

MDN-VGSEDB-ICFE-DG-SI-GV

Bogotá D.C., 19-01-2024



Al contestar cite Radicado I-2024-00356 Id:
92657
Folios: 2 Fecha: 2024-01-19 12:07:54
Anexos: 0
Remitente:
Destinatario: INFORMATICA

Señor(a)
ANONIMO

Asunto: Respuesta Solicitud Radicado R-2024-00106 Id: 91656.

De la manera mas atenta el Instituto de Casas Fiscales del Ejército, atendiendo su solicitud mediante oficio radicado No. R-2024-00106 Id: 91656, de fecha 08 de enero del 2024, se permite informar de la siguiente forma así:

Respecto a lo solicitado por usted en cuanto a la información de los dineros recaudados en el Casa A29 ubicada en la seccional de Tolemaida para el periodo comprendido del 2020 al 2023, indicamos que no es posible suministrar información alguna, toda vez que, la misma hace parte de la reserva de la información de acuerdo con la política de protección de datos de los usuarios que habitaron el inmueble en mención e hicieron los aportes mensuales para el canon de arriendo.

Cordialmente,

Mayor YESID SANCHEZ VILLALBA
Subdirector de Inmuebles
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboró: Ana Carolina González
ASD. Cartera ICFE

Revisó: Lorena Camargo
Profesional De Defensa Cartera ICFE

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3789650 ext. 200-204
www.icfe.gov.co



SA-CER74518 SC-CER668439

Vo. Bo: CP. Johan Steven Bolívar Marín
Suboficial Cartera ICFE

